

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 1.827/2019

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba  
Procedimiento: Procedimiento Ordinario 6/2019  
De: Doña María Dolores Sánchez Nieto  
Abogada: Doña María Dolores Román Bravo  
Contra: Don Manuel Perea Martín

**CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr/Sra. María del Rosario Flores Arias, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 6/2019 seguidos a instancias de doña María Dolores Sanchez Nieto contra don Manuel Perea Martín sobre Procedimiento Ordinario, se

ha acordado citar a don Manuel Perea Martín como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 9 de marzo de 2020 a las 10:45 horas., para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Calle Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1ª, CP 14011, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a don Manuel Perea Martín para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 29 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.